

Atenuación e intensificación en el macro acto de ironizar en entrevistas orales

Atenuação e intensificação no macro ato de ironia em entrevistas orais

Mitigation and intensification in the macro act of irony in oral interviews

María Eugenia Flores¹

¹ Doctora en Humanidades y Artes (UAZ), Maestra en Letras Españolas (UANL), Licenciada en Letras Españolas (UANL) y en Educación Media (Esp. Lengua y Literatura) Campos de especialidad: Análisis del discurso – discurso político, discurso y género; enseñanza del español. Profesora investigadora en el Área de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, donde es Subdirectora de Investigación y Posgrado. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores. Ha dirigido 31 tesis de los niveles licenciatura, maestría y doctorado. Este trabajo se desarrolla dentro del proyecto: *La atenuación pragmática en el español hablado: su variación diafásica y diatópica*. Ministerio de Economía y Competitividad de España con expediente FFI2013-40905-P, dirigido por la Dra. Marta Albelda, de la Universidad de Valencia
E-mail: meugeniaflores@gmail.com

RESUMEN: Este trabajo contiene un análisis de doce transcripciones de entrevistas orales (seis hombres y seis mujeres). Se estudia el acto de ironizar (BALLART, 1991; FLORES, 2008) su relación con la atenuación (BRIZ, 2002, 2005, 2007) y la intensificación (ALBELDA, 2004). Se muestra el funcionamiento de estas categorías pragmáticas en este tropo, en el ámbito de los estudios de la (des)cortesía (BROWN y LEVINSON, 1987) del discurso en español (BRAVO y BRIZ, 2004), y a partir del Análisis del Discurso con base en una Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación de rasgos de Albelda et al., 2014.

PALABRAS CLAVE: Ironía; Atenuación; Intensificación; Discurso oral.

RESUMO: Este trabalho contém uma análise de doze transcrições de entrevistas orais (seis homens e seis mulheres). Nelas se estuda o ato de ironizar (BALLART, 1991; FLORES, 2008), sua relação com a atenuação (BRIZ, 2002, 2005, 2007) e a intensificação (ALBELDA, 2004). Mostra-se o funcionamento destas categorias pragmáticas neste tropo, no âmbito dos estudos da (des)cortesía (BROWN; LEVINSON, 1987) do discurso em espanhol (BRAVO; BRIZ, 2004), e a partir de Análise do Discurso, com base em uma ficha metodológica para a análise pragmática da atenuação de características de Albelda et al. (2014).

PALAVRAS-CHAVE: Ironia; Atenuação; Intensificação; Discurso oral.

ABSTRACT: This paper contains an analysis of twelve transcriptions of oral interviews (six men and six women). It is studied the act of irony (BALLART, 1991; FLORES 2008), its relation to mitigation (BRIZ, 2002, 2005, 2007) and intensification (ALBELDA, 2004). It is shown the operation of these pragmatic categories in this trope, in the field of studies of (im)politeness (BROWN y LEVINSON, 1987) in Spanish discourse (BRAVO y BRIZ, 2004) through the Discourse Analysis, based on a features proposed by Albelda et al., 2014.

KEYWORDS: Irony; Mitigation; Intensification; Oral discourse.

Introducción

Las relaciones lingüísticas entre los seres humanos están permeadas por la cultura en que se enmarcan y los preceptos que les imponen (BRAVO, 2004). Los integrantes de una comunidad se apegan a ciertas normas al conversar (GRICE, 1975, p. 41-58), para mantener la armonía y, en ocasiones, usan la ironía para construir un discurso oblicuo que encubra la transgresión a la regla conversacional, que la suavice, como mostramos en Flores (2008). Goffman (2006) explica este hecho cuando propone los marcos sociales en los que estamos inscritos, que proveen los pre-construidos necesarios para la comprensión del evento comunicativo y que guían la interacción demandada en él de parte de los participantes. Las acciones ejecutadas se rigen por una apreciación social basada en cánones establecidos por la misma cultura donde ocurre el intercambio.

La muestra de habla oral que se estudia, está formada por doce entrevistas sociolingüísticas¹ que, en el corpus El Habla de Monterrey PRESEEA² (EHMP³), pertenecen al grupo 3-1: nivel alto, tanto de edad (55 años en adelante) como del grado de escolaridad (desde licenciatura terminada, hasta posgrado); y corresponden a seis hombres y seis mujeres. El corpus fue recogido en esta ciudad del noreste mexicano. Los temas se abordan en forma modular y, en consecuencia, el discurso es semi-formal y a la vez semi-informal (RODRÍGUEZ, 2010), ello quiere decir que, sin poseer

del todo rasgos de completa formalidad, existen características en la muestra que la aproximan a la informalidad y aún adquiere rasgos del estilo cotidiano.

Para el estudio de los fenómenos aquí considerados, se ha procedido a segmentar las transcripciones de las entrevistas a partir de la unidad operacional del acto lingüístico-discursivo de ironizar (FLORES, 2008), se hallaron 92 casos y se localizaron en ellos las categorías pragmáticas de atenuación e intensificación. Cabe añadir que dichas categorías sometidas a estudio son producidas y planeadas de modo que pueden presentarse de las siguientes maneras: dentro del turno de habla; ser co-construidas entre los interlocutores⁴; o bien resultan de la introducción en un relato donde el emisor acude a un intertexto, o también puede ser que se reproduzca la ironía expresada por alguien más. Una vez localizados los fragmentos con ironía, se procedió a revisarlos bajo las premisas de la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación⁵ (ALBELDA et al., 2014). Así, los conceptos básicos en esta exposición incluyen ‘atenuación’, ‘formaciones imaginarias’, ‘figuración irónica’ e ‘intensificación’.

1 Discusión

El supuesto del cual parte este trabajo es que en las relaciones comunicativas entre los hablantes de cualquier comunidad, “el mantenimiento

¹ Las entrevistas se encuentran audiograbadas, y transliteradas. Tienen una duración aproximada de 60 minutos en conjunto (RODRÍGUEZ, FLORES y PÉREZ, 2011).

² El universo de estudio es una muestra tomada del Corpus de “El habla de Monterrey” en PRESEEA (Proyecto de Estudios Sociolingüísticos del Español de España y América, que dirige Francisco Moreno de la U. de Alcalá: <http://preseea.linguas.net/>), y en la UANL, es una investigación sociolingüística actualmente dirigida por Lidia Rodríguez Alfano, que consta de un corpus de 108 entrevistas audiograbadas entre 2006 y 2010, recopiladas por un grupo al que pertenece la autora <<http://preseea.linguas.net/Equipos/Monterrey.aspx>>.

³ En adelante, estas siglas representan a El Habla de Monterrey PRESEEA.

⁴ Aun cuando en ocasiones la atenuación irónica es producto de la co-construcción dialógica (Cfr. ARUNDALE, 1999; KOIKE, 2002) por parte del Informante (I) y el Entrevistado (E), debe tomarse en cuenta que este último se limita a cumplir su propósito de hacer que su interlocutor hable sobre los temas propuestos, asiente ante sus opiniones y lo anima a continuar, por lo que no puede decirse que comparta sus puntos de vista.

⁵ La novedad de esta propuesta metodológica radica en el análisis pragmático que se realiza de la atenuación. En este sentido, la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación cuenta con 22 variables dentro de las cuales se describen los aspectos lingüísticos, estructurales, enunciativos y situacionales que permiten reconocer la estrategia atenuadora dentro de un contexto determinado (ALBELDA, et al., 2014, p. 7).

de la imagen es una condición de interacción” (GOFFMAN, 1967, p. 12). Por ello, se está de acuerdo con Briz en que:

(...) el éxito en la comunicación, la felicidad o infelicidad de los actos de habla a la que se refería Austin, es fruto de una actividad conjunta de los interlocutores participantes en una interacción. De ahí que la actividad lingüística sea también actividad social. Y la cortesía, una de estas principales actividades sociales que colabora al éxito conversacional (BRIZ, 2007, p. 2).

Las normas de cortesía, ampliamente estudiadas en la pragmática involucran la secuencia a los estudios de Grice (1975) y las nociones de imagen y territorio de Goffman (1967). En los estudios de la cortesía se parte de la idea de que concurren ciertas restricciones culturales que coaccionan la interacción de los sujetos en los intercambios comunicativos, ya que existe el riesgo de ofenderse, de que se invada el territorio o se atente contra la imagen social de los interlocutores. Así cada cultura desarrolla mecanismos que evitan, mitigan o intensifican las agresiones entre los locutores, con la finalidad de obtener éxito en el propósito de la comunicación, considerando los costos sociales que ello genera. Para tal propósito, Leech, desde la retórica interpersonal, propone un conjunto de máximas de cortesía: Máxima del tacto; Máxima de generosidad; Máxima de aprobación; Máxima de modestia; Máxima de acuerdo; Máxima de simpatía (1983).

Cabe añadir que “Brown y Levinson, no creen que la cortesía verbal pueda ponerse en el mismo plano que el principio de cooperación” (TUSÓN, 2009, p. 72), porque puede suceder que no sea necesario acudir a la mitigación en los casos de familiaridad o cercanía extrema entre los interlocutores, o bien porque conscientemente uno de los interactuantes decide ser descortés con el otro (en la ironía y en el discurso político, por ejemplo); por ello las estrategias serán determinadas por los fines inherentes al diálogo.

Los autores proponen tres clases de estrategias corteses encaminadas a mitigar los actos que amenazan la imagen, aquí se esbozan brevemente:

la cortesía positiva a través de la cual se dan muestras de solidaridad, familiaridad, cooperación, reciprocidad; la cortesía negativa, en la que se ofrecen muestras de respeto, se dan opciones y se busca no invadir el territorio del otro; la cortesía encubierta, en la cual se muestra ambigüedad y se transgreden los principios de cooperación (BROWN y LEVINSON, 1987).

Sin embargo, hay que considerar, para este estudio, la indicación que ofrece Tusón (2009, p. 71), sobre la observación de Grice (1975), en cuanto existe una clase de violación de las máximas de conversación en la que no se pierde el sentido de la cooperación: tal sucede en la ironía (FLORES, 2008), o en aquellas inferencias que ocurren en el implícito y que son elaboradas en el momento preciso de la conversación, con el propósito de crear una implicatura que se basa no en lo enunciado, sino en la inferencia derivada de un significado “no dicho”. Así, se escatima la máxima de cantidad griceana y se potencia la máxima de calidad (FLORES, 2010), que resultan en la integración de la función retórica a la lengua (DUCROT, 1982, p. 288), como sucede en la figuración irónica, donde la auto-ironía es una estrategia utilizada con el fin de cuidar la imagen del interlocutor minimizando la propia (FLORES, 2008).

Para fines de este estudio, consideramos la necesidad de examinar las prácticas discursivas desde una perspectiva enunciativo-pragmático-discursiva y social para el estudio de la atenuación y la intensificación. Por ello, para explicitar los factores extralingüísticos que condicionan la manera como se confecciona y expresa el discurso, e incluso el tema o asunto del cual se habla, articulamos el concepto de “formaciones imaginarias”⁶, que determina el rol discursivo-socio-ideológico que ocupan los interlocutores

⁶ Para definir ‘formaciones imaginarias’, adoptamos la propuesta de Pêcheux: las distintas formaciones funcionan de manera que los participantes de la situación comunicativa, en su doble carácter de Emisor-Receptor, no designan la presencia física de organismos humanos individuales, sino lugares determinados en la estructura de la formación social a la que pertenecen (1978, p. 48-52).

en la situación comunicativa y que condicionan sus actividades de imagen, con la definición de atenuación que construye Briz:

... la atenuación, de acuerdo con lo escrito en varios trabajos, es una categoría pragmalingüística cuya función consiste en minimizar la fuerza ilocutiva de los actos de habla y el papel de los participantes de la enunciación con el fin de lograr la meta prevista, el acuerdo (o en minorar en su caso, el desacuerdo), que es el fin último o primero, según se mire, de toda conversación (BRIZ, 2007, p. 8).

Por lo tanto, la función que cumple la atenuación en el discurso en que aparece, según este autor es:

Quitar relieve, suavizar, mitigar, reparar, esconder la verdadera intención son valores que describen de forma más concreta esta operación lingüística estratégica vinculada a la actividad argumentativa y de negociación de dicho acuerdo, un acuerdo, que a veces es también social, de imagen, y en concreto a menudo de imagen cortés (BRIZ, 2007, p. 8).

Por otra parte, la intensificación –extremo opuesto en la escala pragmática– es definida por Albelda:

En el ámbito del enunciado, la intensificación se ha entendido como un valor semántico del contenido proposicional manifestado gramaticalmente de diversas formas. Supone una modificación de la cantidad y/o de la cualidad en el significado de algunas categorías gramaticales (ALBELDA, 2004, p. 28).

Para Pêcheux (1978), las formaciones imaginarias que se hacen los sujetos del discurso acerca de sí mismos, de su interlocutor y del objeto de su discurso (o sea, de su referente), dependen del lugar en que se les ubica en la formación social y que le indican lo que debe decir/callar y cómo hacerlo al dirigirse al interlocutor en el lugar social en que éste se ha ubicado. Equivalen, por tanto, a las representaciones que el emisor/receptor hace de sí mismo y de su

interlocutor, así como de aquello de lo cual habla en una situación concreta. Este proceso resulta determinante cuando el emisor acude a la ironía para realizar actividades de imagen: sobre la propia, la del interlocutor, o la del objeto referido, es decir, para atenuar o intensificar sus actos lingüísticos⁷. Se acude a estas categorías para buscar una puntual aproximación al estudio de la ironía, en tanto que su carácter contrastivo y paradójico recurre a la conjunción de estos fenómenos para desempeñar su función en el discurso.

1.1 Objetivo

A partir de esos antecedentes, este trabajo tiene como objetivo identificar algunos de los mecanismos de la atenuación y la intensificación en las ironizaciones que tienen lugar en entrevistas sociolingüísticas, e igualmente examinar los procesos discursivos que se manifiestan en las acciones lingüísticas (des)corteses (BROWN y LEVINSON, 1987; KAUL DE MARLANGEON, 1995, 2005, 2006) efectuadas en esos actos lingüísticos (AUSTIN, 1981) de ironización (BALLART, 1999).

Este estudio, si bien forma parte de las primeras aproximaciones a la muestra, con el fin de explorar la presencia de las estrategias atenuadoras e intensificadoras en el acto de ironizar, continúa las investigaciones precedentes efectuadas sobre este tropo y publicadas en Flores (2008), Rodríguez, Flores y Jiménez (2008) y Flores (2010).

1.2 Las funciones de la ironía

Para precisar las funciones que la ironía cumple en el discurso, se considera valiosa la descripción del empleo de esta figura que propone Flores (2008), con base en Ballart (1991) y otros autores:

⁷ Porque, de acuerdo con Foucault, en toda sociedad hay mecanismos controlando la producción del discurso, que está a la vez seleccionado y es distribuido mediante procedimientos que tienen por función "conjurar poderes y peligros, dominar el acontecimiento aleatorio y esquivar su terrible y pesada materialidad" (1987, p. 11).

Tropo poseedor de la cualidad semántica del contraste, encadenado a su sino pragmático, *alazon* por determinación del arte; es no obstante, capaz de trascender la dimensión en que sus congéneres se encuentran anclados: se introduce fácilmente tanto en el dialogismo, como en la ideología-y en ésta ejerce el poder a partir del simulacro. Evasiva figuración que igualmente confunde un concepto para esclarecer otro, oculta para develar, transgrede para proponer un nuevo orden, enmascara para desenmascarar, causa risa para manifestar la tristeza, se acompaña de la burla para guiar a la reflexión a que índice la seriedad (FLORES, 2008, p. 11).

La autora propone la ironía como un tropo poseedor de la cualidad semántica del contraste que trasciende a la retórica para alcanzar una dimensión pragmática y constituirse en un macro-acto de discurso (FLORES, 2008). De acuerdo con esta acepción, mediante la aproximación efectuada a la muestra, las especies de ironía encontradas fueron:

1. **Ironía connotativa:** Ballart (1991) la llama así retomando el concepto de Hutchens y, al considerarla en la presente indagación, se admite que en este tipo de ironía:

[...] el término irónico conserva su significado literal, pero libera unas connotaciones que chocan con la verdad, cosa que vuelve relativo el juicio y hace pensar que algo puede ser bueno o verdadero en unas circunstancias, pero falso y malo en otras (HUTCHENS, citada en BALLART, 1994, p. 305).

Por ejemplo en el fragmento:

- (1) E: Así es / sí es / pos yo / e... / *con esta experiencia de/ de mi / nueva carrera este / he vivido en / carne propia eso de / [...] / que darle / eso es algo / hay que star / [...] en competencia con / con la gente joven / tengo cuarenta y dos años y no me siento viejo pero/*
I: No... no

E: Pero / para qué / en muchas empresas ya / tienes cuarenta y / dicen: *ya estás / pasadito ¿no? /pero/ este [...]* (Entrevista HMP097)⁸.

En este segmento se observa el proceso de ironización realizado por el Informante y sustentado en el contraste que implica, por un lado, la adquisición de experiencia como resultado de mejorar el nivel de estudios, y por otro, la percepción de los empleadores con respecto a la edad del hablante, basada en el declive del rendimiento físico por la edad. Ocurre pues, el proceso irónico; se lleva a cabo a partir del *dominio o campo de observación* “vinculado al contraste de valores expreso en un grado específico de simulación en la forma en cuanto al sentido, existe una coloración afectiva en una determinada estructura comunicativa” (BALLART, 1991, p. 311). Dentro de este macro acto (VAN DIJK, 1985) encontramos:

- a) La *atenuación pragmática* que disminuye la fuerza ilocutiva del contenido proposicional (ALBELDA, 2011⁹; BRIZ, 2007) en: “tengo cuarenta y dos años y no me siento viejo”;
- b) así como el empleo de apéndices fáticos “¿no?”, por medio de los cuales se busca el acuerdo (ALBELDA et al., 2014),
- c) igualmente se busca disminuir la agresión a la imagen del oyente por medio del empleo del diminutivo: “ya estás *pasadito*”, al mismo tiempo, esta locución funciona como *intensificador*¹⁰ en el nivel ilocutivo¹¹ y

⁸ Sujeto de sexo masculino; 77 años de edad; casado; originario de Guadalajara, Jalisco; reside en la colonia México, en Monterrey; nivel de escolaridad: educación superior (posgrado: maestría y doctorado); jubilado; ingreso familiar más de ocho salarios mínimos; aficionado a la música; cine (extranjero), a la lectura (periódico: El Norte y Diario, revistas: Milenio, Proceso, Consumidor y Nacional Geographic), a la televisión (programas culturales) y a los museos; en general a la cultura.

⁹ Este aspecto, corresponde a la Variable 7.6 en la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación de Albelda et al. (2014).

¹⁰ En este caso, pertenece a los amplificadores que: “escalan en sentido ascendente con respecto a una norma fijada” (PORTERO, 1997, en ALBELDA, 2004, p. 36).

¹¹ Albelda advierte este fenómeno con respecto a los niveles gramaticales: “La intensificación se manifiesta en la encrucijada de dos ejes: en el eje paradigmático se estudian lexemas que se relacionan con otros que pertenecen al mismo campo semántico; en el eje sintagmático se estudia la intensificación como combinación de unidades en la propia estructura oracional” (2004, p. 37).

d) la forma diminutiva de su expresión, busca atenuar, en el nivel perlocutivo, el efecto que proyecta¹².

De esta manera, en el uso de “pasadito” se proyecta una cualidad que excede, en la percepción del hablante, la referencia habitual alusiva a la edad laboral adecuada en el noreste de México. El proceso se efectúa: ya sea para salvaguardar la imagen social del locutor, o para mitigar el efecto semántico de lo enunciado¹³ (quizá para suavizar la exposición de la imagen del hablante ante el interlocutor). Se trata de una *descortesía de fustigación* (KAUL DE MARLANGEON, 2005, p. 302 y 2006, p. 262) en la cual el locutor tiene la intención de agredir al oyente, mediante una *descortesía encubierta* (KAUL DE MARLANGEON, 1995).

2. Ironía de referencia: Es otro tipo de ironía expuesta por Ballart, que consiste en “un empleo tal de las palabras que compare o remita implícitamente un tema a algo tan cómicamente disímil que la sola conexión subraye la naturaleza real de aquél” (HUTCHENS, en BALLART, 1991, p. 305). Esta clase de ironía se ejemplifica en el siguiente fragmento:

- (2) E: [...] ¿y las costumbres / cómo son / en / no sé / en una celebración de Navidad en Reynosa y / de aquí de Monterrey? / ¿varía [sic] mucho?
I: Son parecidas / acuérdate que / como decía ¡Vasconcelos! / _que a mi comadre Laura le / le clavó una espina en el corazón_ / “dond’ empieza la carne asada se acabó la cultura” (risas) [...] / e... / aquí la gente es carnívora / cien por ciento carnívora ¿sí? / e... / yo soy del puerto así qu’es otro tipo de comida / (...) / pero es muy rica la comida *allá* / o la comida

¹² Corresponde a la Variable 2.2.1 en la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación de Albelda et al. (2014).

¹³ Variable 6.1 en la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación de Albelda et al. (2014).

del centro de la / México también / aquí su cabrito su carne asada /no salen / ¿sí? [...] (Entrevista HMP098)¹⁴.

En el segmento se efectúa un macro- acto lingüístico-discursivo de degradación que se desarrolla de la siguiente manera:

- a) El hablante efectúa un acto degradador de la imagen de los habitantes de Monterrey, y para suavizar la descortesía evade la autoría del juicio mediante una impersonalización¹⁵, pues emplea un argumento de autoridad (DUCROT, 1986, p. 157) a través de una cita indirecta¹⁶: “como decía ¡Vasconcelos!/(risas)”, y trata de mitigar la agresión mediante la risa¹⁷
- b) Encontramos diversos actos descorteses llevados a cabo por el hablante, que se engloban en la *descortesía por fustigación* (KAUL DE MARLANGEON, 2005, p. 302 y 2006, p. 26-29) realizada a partir del ataque a la imagen social de la cultura regiomontana¹⁸. En cuanto se sugiere en el nivel semántico implícito, que los habitantes de la región, por no confeccionar comida elaborada minuciosamente en sus celebraciones amistosas, son incultos “dond’ empieza la carne asada se acabó la cultura”, ya que la costumbre culinaria de asar carne y consumirla¹⁹ en las conmemoraciones amistosas, familiares, cívicas y otras, es una tradición identitaria muy valorada en este estado mexicano.

¹⁴ Sujeto de sexo masculino; 77 años de edad; divorciado; originario de Veracruz, Veracruz; reside en la colonia Centro de Monterrey, Nuevo León; nivel de escolaridad: especialidad (Médico especialista en Medicina nuclear).

¹⁵ Se refiere a la Variable 2.15.1 en la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación de Albelda et al. (2014).

¹⁶ Albelda Marco, señala que éste es un recurso habitual de la atenuación (2011).

¹⁷ Variable 2.21.2, considerada en la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación de Albelda et al. (2014).

¹⁸ Se denomina *regiomontana* a la cultura del noreste de México, específicamente a la de Monterrey, que es donde se ha recogido el corpus que se analiza en este trabajo.

¹⁹ Para un amplio estudio sobre el particular, cfr. SÁNCHEZ, (2007). *Gastronomía y memoria de lo cotidiano. Un Análisis Discursivo en Las Descripciones de Las Recetas de cocina*. Monterrey, ITESM.

- c) El locutor busca la reparación del desacuerdo y argumenta su acción introduciendo el recurso de la comparación entre su lugar de origen y otros que, en el saber de los mexicanos, cuentan con una variada tradición culinaria: “pero es muy rica *la comida allá/o la comida del centro* de la [República] / *México* también / *aquí* su cabrito su carne asada/*no salen*. Y para buscar el acuerdo, incluye fórmulas fáticas de cierre “¿sí?”.
- d) Igualmente, para cerrar el acto de ironizar, el hablante efectúa la contrastación con la comida que se consume en el estado del cual él es originario y en otros lugares del país: “yo soy del puerto así qu’es *otro tipo* de comida”. Asimismo, existe un difusor significativo²⁰ “otro tipo” que elude precisar la cualidad del referente aludido.

Se está ante la atenuación de un acto de habla asertivo en el cual se efectúa una *justificación* (ALBELDA et al., 2014), y también aparece la *intensificación*²¹ (de la cualidad que no es poseída por la comida regiomontana), manifiesta en la reiteración de adverbios de lugar y topónimos: “del puerto / allá / el centro / México / aquí”. Además el locutor, en su ironización, establece relaciones con otros textos²² y busca generar el humor; Ballart, en 1991, ya señalaba este rasgo de la ironía²³.

3. Ironía denotativa: Considerada por Ballart como la menos sutil y de más fácil identificación, consiste en el uso de una palabra de

²⁰ Se refiere a la Variable 2.2.3 en la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación de Albelda et al. (2014).

²¹ Que es “la intensificación de grado, denominada cualitativa” (PORTERO, 1997 en ALBELDA, 2004, p. 35)

²² En este proceso emplea una frase que se atribuye a José Vasconcelos, un destacado académico y escritor mexicano.

²³ “[...] [la ironía] en otras ocasiones sella sus pactos con fenómenos primordialmente literarios, como la intertextualidad, engendrando recursos tan sofisticados como el de la parodia. [...] Asimismo el enlace del signo irónico y sus intérpretes hace inevitable tratar la huidiza cuestión del efecto cómico del fenómeno, un elemento íntimamente ligado a la recepción de la ironía [...]” (p. 363, 364).

significado contrario al que se quiere dar a entender (BALLART, 1991, p. 305), por ejemplo:

- (3) I: (...) *dice* [el jefe] pero sí tienes razón / tú sí das resultados / a los quince días *me dice* / “eres / tan bueno / que te voy a promover / ora te vas a / al departamento de n frente / a oficinas foráneas” / l’igo “pos sí / pos ya te arreglé éste / ora sí / ora sí me pasas al otro mugrero [...]” (Entrevista HMP099²⁴).

En el fragmento puede advertirse cómo el núcleo irónico, en la cita indirecta, radica precisamente en la mitigación del núcleo semántico del mensaje, “para prevenir un posible obstáculo en la consecución de una meta (salvaguarda yo-tu)”²⁵ (ALBELDA et al., 2014), en cuanto se efectúa la atenuación de un contenido que afecta a la relación entre los dos interlocutores o a la negociación entre ellos, así:

- a) Se realiza un acto declarativo en el cual se manifiesta una opinión sobre el hablante.
- b) Enseguida, se construye una intensificación de grado: “eres tan bueno que...”
- c) la cual, al asociarse anafóricamente con la opinión expresada “tú sí das resultados” y catafóricamente con el circunstancial de lugar “te vas... a oficinas foráneas”, da por resultado el acto irónico.

El proceso semántico que configura la ironía, es que el empleado es tan eficiente, que no lo quieren en esa dependencia, lo mandan a otra que lo mantenga alejado de la competencia con el jefe.

²⁴ Sujeto del sexo masculino; edad 58 años; casado; originario de México D.F.; reside en Cortijo del Río, Monterrey, Nuevo León; nivel de escolaridad: licenciatura (contador); experiencia laboral: trabaja en el sector automotriz; ingreso personal entre 5 y 10 salarios mínimos.

²⁵ Corresponde a la variable 2 en la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación.

Es pertinente comentar que la atenuación, construida en el nivel locutivo en esta ironía origina un efecto perlocutivo de intensificación²⁶ pues, contrariamente a los valores a los que Briz vincula esta estrategia, entre los cuales se encuentra el de “esconder la verdadera intención” (2005, p. 56), parece que el interlocutor citado efectúa este acto intensificador que opera en el nivel social (ALBELDA, 2005) con el propósito de dañar la relación social entre los dialogantes²⁷. Por tanto funciona como un “acto de habla cortés, con fines descorteses” (KAUL DE MARLANGEON, 2006). Para este caso, coincidimos con Briz cuando enuncia: “Téngase en cuenta que el recurso irónico es de por sí antitético; por un lado, visto desde la producción, desde la intención, añade fuerza ilocutiva, es un intensificador, al tiempo que, desde la recepción o interpretación aparece como un minimizador” (2005, p. 62). Nos encontramos por tanto, ante una descortesía encubierta (KAUL DE MARLANGEON, 1995).

4. Ironía genérica: Se define como: “Elemento narrativo desplazado a una función o un plano diferente (el lector es el protagonista; el narrador es desautorizado por el personaje; el protagonista está ausente: identificación irónica, etcétera)” (ZAVALA, 2002).

Se ilustra esta propuesta con el siguiente fragmento de entrevista:

(4) no fue justo / no fue justo / con respecto a... / a la / selección [de futbol] de nosotros / pos realmente / la selección dejó mucho que desear / este /

²⁶Se sigue la propuesta de Albelda sobre esta categoría pragmática a la que define con apoyo en Briz como: “... relacionada con la actividad retórica del hablante quien la emplea con un propósito determinado ‘reforzar la verdad de lo expresado, y en ocasiones, hacer valer su intención de habla’” (2005, p. 94).

²⁷Este fenómeno corresponde a la *enantiosemia* y aparece en ciertas atenuaciones (ALBELDA, 2011).

dicen que / “jugaron como nunca pero perdieron como siempre” / pos como que no ¿verdad? (Entrevista HMP101)²⁸.

Donde se observa:

- a) una atenuación del *dictum* en la cual ocurre la reparación de un contenido que afecta a la imagen de los otros que no son el hablante ni el interlocutor²⁹. La partícula que aminora y le permite al locutor atenuar su responsabilidad en lo dicho mediante la impersonalización³⁰, es el uso de la cita indirecta: “dicen que”.
- b) En cuanto al acto irónico, se encuentra en el juego de palabras, la inserción del intertexto³¹: “jugaron como *nunca* pero perdieron como *siempre*” que, haciendo uso de adverbios de tiempo con significados opuestos, efectúa el contraste semántico en lo que se dice del referente.

2 Hallazgos

Con el propósito de ofrecer una aportación específica, enseguida se esquematizan los resultados sobre la recurrencia de las categorías previstas para la atenuación en la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación de Albelda et al. (2014) encontradas en la muestra:

²⁸Sujeto del sexo masculino; 58 años de edad; casado; originario de Monterrey (primera generación); reside en la colonia Las Fuentes; licenciatura (Letras Hispánicas en la UANL); bibliotecario; tres salarios mínimos; aficionado a la televisión, a las películas (del oeste), a la radio (rock’n roll y twist de los 60’s).

²⁹Variable 3 en la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación de Albelda et al. (2014).

³⁰Es la Variable 2.14.4 en la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación de Albelda et al. (2014).

³¹Que en este caso, funciona como argumento de autoridad proveniente de la sabiduría popular.

Cuadro 1 – Frecuencias de aparición de las variables de atenuación según la Ficha Metodológica para el Análisis Pragmático de la Atenuación de Albelda et al. (2014)

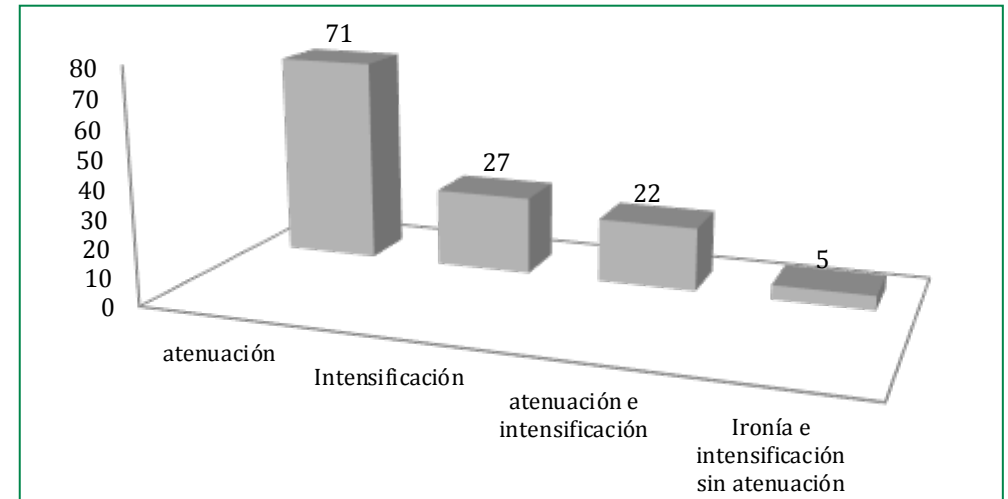
Función general del atenuante en el discurso	0. Velar por sí mismo evitando o reduciendo el compromiso del hablante con lo dicho, sin que medie un interés directamente de la imagen	1. Velar por sí mismo auto protegiéndose por lo dicho o por lo hecho (salvaguarda del yo, curarse en salud), con un interés de ganar o no perder imagen.	2. Prevenir una posible amenaza a la imagen Del otro o un posible obstáculo en la consecución de una meta (salvaguarda yo-tú).
Frecuencias	12	19	11

Las funciones ilustradas corresponden a la taxonomía publicada por Albelda et al. (2014). Así, la Variable 0 apareció en la muestra en 12 ocasiones; la Variable 1 con 19 recurrencias y la Variable 2 con una menor cantidad de apariciones: 11. Como se advierte, los locutores buscaron frecuentemente velar por su propia imagen y, por el número de manifestaciones obtenido; obtuvieron casi el mismo número de apariciones aquella atenuación efectuada para evitar el compromiso, y la que pretende no debilitar la relación interaccional, la protección de la imagen del otro.

Igualmente se revisó la recurrencia de la co-presencia y manifestación aislada de los fenómenos en estudio en la ironía. Los hallazgos referentes a estas manifestaciones se consignan en la Gráfica 1.

Como se ve en la Gráfica 1, son más numerosas las manifestaciones de la atenuación en la figuración irónica (71); le siguen en número los casos en que la ironía se construye a partir de la intensificación (27) y la posterior secuencia es aquella en que las ironizaciones se construyen a partir de la conjunción de ambos fenómenos (22); finalmente son menos las frecuencias (5) en que la ironía no contiene atenuación.

Gráfica 1 – Frecuencias de las categorías pragmáticas de atenuación e intensificación en la muestra



En esta fase exploratoria podemos ofrecer los siguientes resultados:

- de los 92 actos de ironización hallados en la muestra, 71 contenían atenuaciones, es decir que el 77.1% de las ironías de la muestra la manifestaron;
- de las 71 ironías con atenuación que se hallaron, 50 fueron emitidas por varones (70.4%) y 19 (26.7%) por mujeres; ello indica que, al menos en esta muestra y dentro de la ironía, los varones mitigaron en mayor cantidad lo enunciado;
- de los macroactos de ironizar localizados: 18 fueron ironías de referencia (25.3%), 21 de connotación (29.5%), 15 genéricas (21.1%) y 15 de denotación (21.1%). La tendencia se orienta a la construcción del contraste humorístico para complementar la atenuación;
- entre los casos de ironía con atenuación revisados, 13 también contenían intensificaciones, es decir el 19.1%.

A modo de conclusión

En esta aproximación se ha efectuado un primer análisis de la muestra, en el que se localizaron los actos de ironización que contenían atenuación y/o intensificación en su estructura, así como la co-presencia de estas categorías en la edificación de la ironía; igualmente se clasificaron los tipos de función que cumplió la atenuación, así como las técnicas y recursos empleados, con base en la Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación técnica diseñada *ad hoc* por Albelda et al. (2014).

Queda como tarea pendiente un estudio de mayor profundidad que dé cuenta pormenorizada de: los factores estructurales, enunciativos y situacionales que permita ahondar puntualmente en la presencia de estas entidades contenidas en cada ironía y de las estrategias empleadas, para avanzar en una propuesta al respecto.

A propósito de los recursos empleados para atenuar, se observó que los hablantes acuden a la construcción del contraste humorístico para complementar la atenuación; igualmente, se ve favorecida la tendencia a incluir intertextos para evadir la responsabilidad de lo enunciado; también se recurre a argumentos de autoridad, para no asumir la aserción expresada.

Las estrategias de intensificación encontradas ofrecen la siguiente información:

- a) se acude a la lesión de la imagen del referido a través de la descortesía encubierta;
- b) se construyen actos corteses con propósito descortés;
- c) el propósito descortés se logra con la inclusión de la intensificación.

Con respecto a las funciones que cumplen ambas categorías –atenuación e intensificación– en el acto de ironizar:

- a) Se incluye la atenuación e intensificación en la ironía para salvaguardar la imagen, pero a la vez:

- b) ejercer el poder sobre otro;
- c) ejercer violencia simbólica;
- d) efectuar crítica de un referente, de sí mismo, o de otro(s);
- e) realizar burla de sí mismo o de otro,
- f) lamentarse, quejarse.
- g) Ofrecer una perspectiva sobre una entidad o situación que no es congruente (en lo objetivo o en lo subjetivo).

Estos resultados parciales corresponden únicamente a la muestra obtenida del nivel 3-1 del corpus EHMP; por tanto se requiere ampliar el estudio al examen de otras muestras de ironía en los niveles 1 y 2, para verificar si se mantienen estos hallazgos o es necesario modificarlos y ofrecer resultados al respecto.

Referencias

- ARUNDALE, Robert. An alternative model and ideology of communication for an alternative to politeness theory. *Pragmatics*, v. 9, n. 1, p. 119-153, marzo 1999. <http://dx.doi.org/10.1075/prag.9.1.07aru>
- AUSTIN, John. *Cómo hacer cosas con palabras*. Barcelona: Paidós, 1981.
- ALBELDA, Marta. *La intensificación en el español coloquial*, 2004, p. 433 (Tesis doctoral). Universitat de València Facultat de Filologia. Departamento de Filología Española, 2004.
- _____. El refuerzo de la imagen social en conversaciones coloquiales del español peninsular. La intensificación como categoría pragmática. In: BRAVO, Diana (Ed.). *Estudios de la (des)cortesía en español*. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos. Buenos Aires: Dunken, 2005. p. 93-118.
- _____. Curso: Metodología para efectuar estudios de la atenuación en corpus lingüísticos. Impartido del 26 al 29 de agosto en Área de Estudios de Posgrado de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Autónoma de Nuevo León, México, 2011.
- ALBELDA, Marta; BRIZ, Antonio; CESTERO, Ana; KOTWICA, Dorota; VILLALBA, Cristina. Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación metodológica para el

análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español. *Oralia: Análisis del discurso oral*, n. 17, p. 7-62, septiembre, 2014.

BALLART, Pere. *Eironeia*. La figuración irónica en el discurso literario moderno. Barcelona: Quaderns Crema, 1991.

BRAVO, Diana; BRIZ, Antonio (Ed.). *Pragmática sociocultural: Estudios sobre el discurso de cortesía en español*. Madrid: Ariel, 2004.

BRIZ, Antonio. La atenuación en una conversación polémica. In: BLAS ARROYO, José Luis et al. (Coord.). *Estudios sobre lengua y sociedad*. Castelló: Universidad de Jaume, 2002, p. 87-103.

_____. Eficacia, imagen social e imagen de cortesía. Naturaleza de la estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española. In: BRAVO, Diana (Ed.). *Estudios de la (des)cortesía en español*. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos. Buenos Aires: Dunken, 2005. p. 53-91.

_____. Para un análisis semántico, pragmático y sociopragmático de la cortesía atenuadora en España y América. *Lingüística del Español Actual*. Madrid: SEPAI, v. 1, n. 29, p. 5-40, 2007.

BROWN, Penelope; LEVINSON, Stephen. *Politeness: Some universals in language use*. Cambridge: Cambridge University Press, 1987.

DUCROT, Oswald. *Decir y no decir*. Principios de semántica lingüística. Barcelona: Anagrama, 1982.

_____. *El decir y lo dicho*. Polifonía de la enunciación. Col. Comunicación, 24. Barcelona: Paidós, 1986.

FLORES, María E. *Función poética del lenguaje*. La ironía en El Habla de Monterrey, San Nicolás de los Garza: Universidad Autónoma de Nuevo León, Col. Tendencias Científicas, 2008.

_____. La co-construcción y la infracción de máximas conversacionales en el acto de ironizar en un corpus oral. In: RODRÍGUEZ, Lidia; FONTE, Irene (Ed.). *Perspectivas dialógicas en estudios del lenguaje*. San Nicolás de los Garza: Facultad de Filosofía y Letras, UANL, 2010. p. 236-256.

FOUCAULT, Michel. *El orden del discurso*. Barcelona: TuzQuetz, 1970.

GOFFMAN, Erving. On face-work. An analysis of ritual elements in social interactions. In: GOFFMAN Erwing. *Interaction ritual*. Essays on face-to-face-behavior. New York: Doubleday, 1967. p. 5-45.

_____. *Frame analysis: los marcos de la experiencia*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2006.

GRICE, Paul. Logic and conversation. In: GRICE, Paul. *Studies in the way of words*, U.S.A Library of Congress: Harvard University Press, 1975. p. 26-40.

KAUL DE MARLANGEON, Silvia. La fuerza de cortesía-descortesía y sus estrategias en el discurso tanguero de la década del '20. *RASAL*, v. III, n. 3, p. 7-38, 1995.

_____. Descortesía de fustigación por afiliación exacerbada o refractariedad. In: BRAVO, Diana (ed). *Estudios de la (des)cortesía en español*. Categorías conceptuales y aplicaciones a corpora orales y escritos. Buenos Aires: Dunken, 2005. p. 299-318.

_____. Tipología del comportamiento verbal descortés en español. In: BRIZ, et al. (Ed.) *Cortesía y conversación*. De lo escrito a lo oral. Actas del III Coloquio Internacional del Programa EDICE, Valencia, España, 22 al 26 de noviembre. Valencia: Depto. De Filología Española, Universitat de Valencia. 2006. p. 254-266.

KOIKE, Dale A. La co-construcción del significado en español: elementos pragmáticos de la interacción dialógica. In: KOIKE, Dale A. (Ed.). *La co-construcción en el español de las Américas. Acercamientos discursivos*. Toronto: Legas, 2003. p. 11-24.

LEECH, Geoffrey. *Principles of Pragmatics*. London: Longman, 1983.

PÊCHEUX, Michel. *Hacia el análisis automático del discurso*. Madrid: Gredos, 1978.

RODRÍGUEZ, Lidia. *El habla de Monterrey PRESEEA*, 2010. Fecha de consulta 20 de enero de 2012. Disponible en: <http://www.filosofia.uanl.mx/posgrado/hablamty/ElHablaDeMonterrey-PRESEEA_2010.pdf>. Acceso el 20 de octubre de 2014.

RODRÍGUEZ, Lidia; FLORES, María E.; JIMÉNEZ, Elena. Lo cortés no quita lo directo: la petición y la ironía en *El habla de Monterrey Actas del Tercer Coloquio del Programa EDICE*. Valencia: Universidad de Valencia y Programa EDICE, 2008.

RODRÍGUEZ, Lidia; FLORES, María E.; PÉREZ, Tzitel. Corpus lingüístico *El habla de Monterrey-PRESEEA 2006-2010*, Registro SEP/MÉXICO 03-2010-091313044500-01, 2011.

S/a. (s/f). *Proyecto de Estudios Sociolingüísticos del Español de España y América*. Disponible en: <<http://preseea.linguas.net/>>. Acceso el 15 de junio de 2015.

SÁNCHEZ, Alicia. *Gastronomía y memoria de lo cotidiano*. Un Análisis Discursivo en Las Descripciones de Las Recetas de cocina. Monterrey: ITESM, 2007.

TUSÓN, Amparo. El estudio del uso lingüístico. In: LOMAS, Carlos; TUSÓN, Amparo (Ed.). *Enseñanza del lenguaje, emancipación comunicativa y educación crítica*, 2009. p. 38-88.

VAN DIJK, Teun. Macro-actos de habla y discurso. In: *Texto y contexto* (Semántica y pragmática del discurso), Madrid: Cátedra, 1980. p. 339-344.

ZAVALA, Lauro. Glosario de términos de ironía narrativa. *Sincronía*. Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco, 2002. Disponible en: <<http://fuentes.csh.udg.mx/CUCSH/sincronia/zavalo.html>>. Acceso el Fecha de consulta 10 de junio de 2013.

Recebido em 05/11/2015.

Aceito em 22/02/2016.